

Visto el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo.

Vista la Orden de 9 de julio de 2021, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan subvenciones dentro de los programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, en la Comunidad de Castilla y León.

Vista la Propuesta emitida por el SERVICIO DE FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES, en fecha 04 de diciembre de 2023.

Por resolución de fecha 14 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Energía y Minas se resuelve conceder las siguientes subvenciones solicitadas por la Universidad de León.

- 1592-SUBTR-2021
- 1595-SUBTR-2021
- 1596-SUBTR-2021
- 1597-SUBTR-2021

Nº Expediente	Coste inversión	Modelo Vehículo	% Subvención	Importe subvención
1592-SUBTR-2021	25.241,32 €	Peugeot Nuevo Partner e-Partner Premiun Long 800Kg eléctrico 100 Kw (136 Cv)	11.49	2.900,00 €
1595-SUBTR-2021	24.628,10 €	Citroën ë-Berlingo Van Batería 50 KWh Talla M	11.78	2.900,00 €
1596-SUBTR-2021	24.628,10 €	Citroën ë-Berlingo Van Batería 50 KWh Talla M	11.78	2.900,00 €
1597-SUBTR-2021	24.628,10 €	Citroën ë-Berlingo Van Batería 50 KWh Talla M	11.78	2.900,00 €



Fotografía 1. Peugeot Nuevo Partner e-Partner Premiun Long 800Kg eléctrico 100 Kw (136 Cv)



Fotografía 2. Citroën ë-Berlingo Van Batería 50 KWh Talla M



Fotografía 3. Citroën ë-Berlingo Van Batería 50 KWh Talla M



Fotografía 4. Citroën ë-Berlingo Van Batería 50 KWh Talla M